

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de Alcaldía se acuerda el inicio del siguiente expediente sancionador por infracción administrativa contra:

1.- Vladescu Manian Mihail. N.I.E. número Y-1367183-P. Expediente 1/14 PS CO.

Como quiera que intentada la notificación conforme al artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, no se ha podido practicar. Se pone en conocimiento de los interesados que el contenido íntegro del mencionado decreto se encuentra a su disposición en Servicio de Información y Registro de este Ayuntamiento (Unidad administrativa Sancionadores) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la mencionada Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, disponiendo de un plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Talavera de la Reina 22 de mayo de 2014.-
La Instructora del Procedimiento Sancionador, Isabel Ochoa Jiménez.

N.º I.- 4729